



Supervisora del Condado de Los Angeles

HILDA L. SOLIS

Presidente Provisional • Primer Distrito

CIUDAD DE BALDWIN PARK

Comunicado de Prensa

Para publicación inmediata

31 de julio de 2025

Contactos de medios:

Manuel Carrillo Jr.

Director Ejecutivo

MCarrillo@BaldwinParkCA.gov

626-813-5204, Ext. 482

Baldwin Park, la supervisora Solis y socios locales se unen para lanzar un programa de ayuda de emergencia para familias afectadas por acciones federales de inmigración

BALDWIN PARK, CA – La Ciudad de Baldwin Park se enorgullece en anunciar el lanzamiento del Programa de Ayuda de Emergencia de Baldwin Park, una nueva iniciativa destinada a apoyar a las familias locales que enfrentan dificultades económicas debido a recientes acciones federales de cumplimiento de leyes migratorias.

Para brindar este apoyo a sus residentes, la Ciudad se ha asociado con la Presidente Provisional del Condado de Los Ángeles y Supervisora del Primer Distrito, Hilda L. Solis, así como con negocios locales. Juntos, esta coalición proporcionará asistencia directa a los hogares más vulnerables de Baldwin Park durante este momento de necesidad.

“Baldwin Park siempre ha sido una comunidad unida por la compasión, la dignidad y la resiliencia,” declaró la Alcaldesa de Baldwin Park, Alejandra Ávila. “Ante los acontecimientos recientes, estamos tomando acción para proteger y apoyar a nuestras familias. Nos enorgullece colaborar con nuestros líderes comunitarios para proporcionar ayuda inmediata y mostrar solidaridad con quienes se han visto afectados. Juntos, seguimos unidos. Juntos, seguimos resilientes.”

El Programa de Ayuda de Emergencia comenzará a aceptar solicitudes de residentes de Baldwin Park el jueves 31 de julio. Para lanzar el programa, el Concejo Municipal de Baldwin Park aprobó \$216,000 en fondos iniciales, y la Presidente Provisional Hilda L. Solis asignó \$50,000 adicionales como muestra sólida de apoyo regional. Al combinar recursos de la Ciudad y el Condado, el programa busca brindar ayuda oportuna y específica a los hogares con necesidad urgente.

“Ahora más que nunca, debemos mantenernos unidos para proteger el bienestar y la dignidad de nuestras comunidades,” expresó la Presidente Provisional Solis. “Por eso he promovido 11 acciones en la Junta de Supervisores para asegurar que nuestras familias cuenten con los recursos y protecciones necesarias para afrontar este momento difícil, incluyendo asistencia directa. Con aliados como la Ciudad de Baldwin Park, estas iniciativas colaborativas reflejan los valores de equidad, compasión y acción, al mismo tiempo que ayudan a las familias a permanecer unidas, con vivienda y en buena salud.”

El programa proporcionará asistencia con necesidades esenciales, incluyendo alimentos no perecederos, productos de higiene personal y apoyo financiero flexible para cubrir gastos urgentes, como pagos de servicios públicos o asistencia de alquiler única. Toda la ayuda será proporcionada por personal de la Ciudad con compasión, confidencialidad y un enfoque en servir a las familias necesitadas.

Para recibir asistencia alimentaria, los participantes deben:

- Presentar comprobante de residencia en Baldwin Park
- Cumplir con los límites de ingresos del hogar
- Presentar una identificación consular

Para recibir ayuda financiera con facturas de servicios públicos, tenga en cuenta que el programa solo está disponible para facturas a nombre de la persona que solicita la asistencia, y únicamente se cubrirá un mes del ciclo de facturación. Para aplicar, se debe presentar una copia de la factura más reciente.

Para solicitar asistencia con el alquiler, la compañía administradora de la propiedad o el arrendador debe:

- Completar un formulario W-9
- Presentar comprobante de propiedad
- Proporcionar un aviso de adeudo o un estado de cuenta que indique el monto pendiente
- Firmar el Acuerdo de Exención de Responsabilidad del arrendador/administrador
- Proporcionar un aviso de tres días para pagar o desalojar
- Presentar comprobante del contrato de alquiler o arrendamiento

La elegibilidad del programa dependerá de los servicios solicitados, y puede requerirse información o documentación adicional para recibir ayuda.

Para solicitar asistencia del Programa de Ayuda de Emergencia de Baldwin Park, los residentes pueden llamar al (626) 813-5245, ext. 564 o visitar la recepción del Centro de Personas Mayores Julia McNeill (4100 Baldwin Park Blvd.) los lunes y miércoles de 11 a.m. a 3 p.m., o los martes y jueves de 8 a.m. a 3 p.m. Para acceder a la solicitud del programa, visite [el sitio web de Baldwin Park](#).

Acerca de la Ciudad de Baldwin Park

Baldwin Park es una comunidad suburbana de casi siete millas cuadradas y 72,000 residentes, ubicada en el corazón del Valle de San Gabriel. Como el centro del Valle de San Gabriel, Baldwin Park es conocido por su fácil acceso y movilidad, sus residentes jóvenes y diversos, y su vibrante y creciente comunidad empresarial. Para obtener más información, visite [baldwinpark.com](#) o siga a Baldwin Park en Facebook (@BaldwinParkCAGov), Instagram (BaldwinPark_CAGov) y Twitter (BaldwinParkCA_).

###